

# BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA @INFOACNA

---

Un año más lanzamos nuestro concurso de fotografía a través de redes sociales. Un concurso destinado a visibilizar y compartir fotografías relacionadas con los aludes, la gestión del riesgo y la seguridad en terreno de aludes. Os animamos a participar!

## Duración y participación

Abierto a fotógrafos aficionados y profesionales de todo el mundo, tanto a socios como a no socios de la Asociación para el Conocimiento de la Nieve y los Aludes (ACNA). No podrán participar personal de la Junta y asalariados de la entidad. La participación es gratuita.

Os animamos a cumplir el código ético para fotógrafos de naturaleza desarrollado por la Sociedad Catalana de Fotógrafos de Naturaleza: <http://fotografsnatura.blogspot.com/2009/12/codi-etic-per-fotografssociats-la.html>

El concurso estará vigente desde el día **1 de Enero de 2023** y hasta el día **1 de Abril de 2023**

Para participar, será necesario hacerse **seguidor de los perfiles que ACNA tiene al Instagram, Facebook o Twitter**, nos podéis encontrar como **@infoacna**. También hay que ser seguidor de nuestros patrocinadores de este año Ternua y Liken Skis para participar.

Se debe etiquetar a ACNA en cualquier red social con el hastag del concurso **@concursinfoacna2023** o **@concursoinfoacna2023** con la publicación de la foto y posteriormente enviar la foto al email [difusio@acna.cat](mailto:difusio@acna.cat), con una **breve descripción de la fotografía** (lugar, orientación, cota, nombre del curso si procede y que quiere transmitir, y **datos del autor/a** de la fotografía: nombre y apellidos, localidad, correo electrónico y teléfono de contacto .

Las 2 cosas **son imprescindibles** para participar.

## Sobre las fotografías

Los **temas** del concurso fotográfico #infoacna2023 son todos aquellos relacionados con los **aludes en general así como la gestión del riesgo en actividades de montaña invernal este año también resulta tema de concurso el cambio climático en su relación con la nieve.**

**Máximo 3** fotografías por participante en color o blanco y negro

Las fotografías no deberán tener marcos, bordes, marcas de agua, pies de foto ni el nombre del participante

No están permitidos los retoques, tales como montajes fotográficos, collages, eliminación de elementos de la imagen original, etc. Pero sí la optimización (edición digital básica como exposición, contraste, saturación, encuadre, etc.).

No se publicarán fotografías que por su contenido pueda considerarse que vulneran la legalidad vigente.

## Uso de las imágenes y derechos de reproducción

Las imágenes **podrán ser publicadas tanto en las redes sociales que ACNA** gestiona si así lo cree conveniente, **como la revista NiA** (Neu i Allaus), revista que ACNA edita anualmente.

Todas las imágenes presentadas en el concurso podrán ser utilizadas por ACNA en sus redes sociales (sitio web, facebook, Twitter o revista NiA) para **promover, informar y divulgar** temas relacionados con la nieve y los aludes y actividades de la entidad.

Las imágenes también podrán ser utilizadas en carteles de eventos y otros materiales de difusión, divulgación y formación de la asociación.

ACNA se compromete a **mencionar siempre el autor** de las fotografías.

La organización del presente concurso valorará la posibilidad de realizar una exposición con fotografías finalistas y premiadas. La organización y el jurado se reservan el derecho a declarar desierto cualquiera de los premios si las fotografías presentadas no disponen de la calidad mínima exigida. La organización y el jurado se reservan la facultad de resolver cualquier aspecto o eventualidad no contemplada en estas bases.

## Premios

ACNA se reserva el derecho de añadir premios adicionales en todas las categorías de la mano de un patrocinador o sponsor de última hora.

### **CATEGORIA GENERAL:**

Se entregarán tres premios para las tres mejores fotografías seleccionadas en esta categoría:

- \* El primer premio consistirá en Diploma +Premio TERNUA+Curso Seguridad en Terreno de aludes valorado en más de 155euros+camiseta Liken
- \*El segundo premio consistirá en Diploma +PREMIO LORPEN+ Kit PRO de observación valorado en 46euros+camiseta Liken
- \* El tercer premio consistirá en Diploma + libro Avalanchas+camiseta liken skis

### **PREMIOS ESPECIALES:**

Se entregara un premio adicional especial a la mejor fotografía relacionada con la figura de el/la nivólogo elegida por votación popular en redes sociales o en la galería de la web al efecto .

Se entregara un premio adicional especial a la mejor fotografía de aludes/avalanchas y cambio climático .Los premios no podrán ser cambiados por dinero.

Si por alguna causa ajena a ACNA, los ganadores no les es posible aprovechar el premio se entenderá que renuncian y no habrá compensación alguna.

**La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.**

### **Jurado**

El **jurado** emitirá públicamente su veredicto en las redes sociales durante los días siguientes a la finalización del concurso, y estará integrado por:

1. Jon Apodaka nivólogo y especialista en riesgos geológicos con amplia experiencia en nieve y avalanchas
2. Yhabril Moro Fotógrafo profesional outdoor con dilatada experiencia y ganador del concurso el pasado año

### 3. Elton Torrown, diseñador y cara visible de NoWorking On PowderDays

El Jurado no tendrá en cuenta la participación de un usuario cuando haya indicios claros de **trampas o usos impropios** (imágenes que no sean propias, descargadas de sitios webs etc ...).

**La decisión del jurado es definitiva e inapelable**, pero se reserva el derecho a modificarla, si el ganador de unos de los premios no es localizado en el plazo máximo de 5 días. En este caso se seleccionará como ganadora otra imagen de las existentes de entre las finalistas

Será función del Jurado, valorar las fotografías presentadas de manera individual y anónima, según criterios técnicos a nivel de **ejecución y artísticos**, además de tener en cuenta los objetivos del concurso en cuanto a la **singularidad, originalidad, impacto visual** y buenas prácticas en el desarrollo de las actividades de montaña y sobre todo que se ajuste a la temática del concurso, aludes y gestión del riesgo asociado. Las fotos ganadoras y finalistas podrán ser usadas en un calendario o similar en la temporada siguiente por parte de ACNA

#### **Protección de datos**

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos de los participantes **no serán incorporados** a ningún fichero de ACNA sin su autorización previa.

Comisión de difusión ACNA